

RECURSOS HUMANOS

El 50% de las compañías busca candidatos en redes sociales

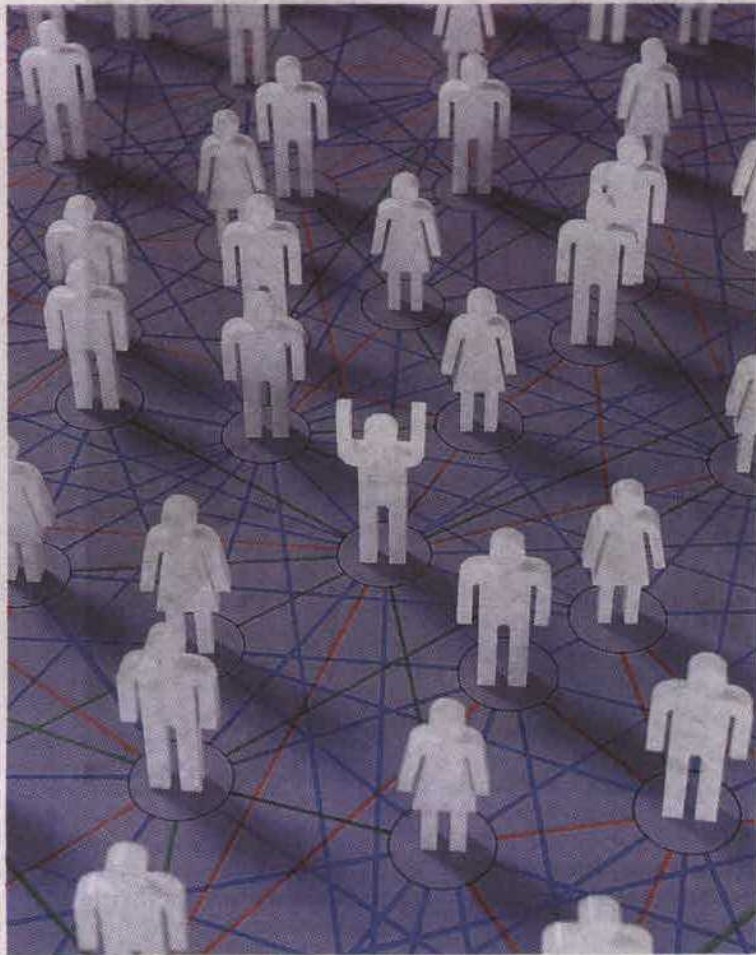
España carece de una ley que proteja a los trabajadores del uso de estas plataformas por parte de las empresas

C.I.

MADRID. Casi la mitad de las empresas españolas (48 de cada cien compañías) busca candidatos en las redes sociales, según un estudio de la empresa de marketing digital Incipy. La cifra sigue estando muy por debajo de la de países como Estados Unidos, donde el porcentaje se dispara hasta el 80 por ciento. Pero cada vez utilizarán más estas plataformas. "La tendencia es imparable y los responsables de recursos humanos deben emplear estas nuevas herramientas para encontrar los mejores profesionales", comentó Mireia Ranera, directora de recursos humanos de Incipy.

Ranera realizó estas declaraciones en un desayuno organizado por la empresa de recursos humanos Meta 4 en el que también estuvo presente Íñigo Sagardoy, presidente de Sagardoy Abogados, que explicó qué problemas afrontan este tipo de redes. "Todavía no existe una regulación legal en España sobre los usos de las redes sociales con implicaciones laborales, pero llegará, y debemos estar preparados para que las empresas la apliquen con eficacia". Sagardoy destacó que las empresas deben implementar unas buenas prácticas para protegerse y buscar el equilibrio entre sus políticas y los derechos fundamentales de los empleados.

Por su parte, Pedro Rojas, director de Proyectos Formativos de Ines-



GETTY

di (el Instituto de Innovación Digital de las Profesiones) comentó que, para captar y retener el talento, las empresas deben participar activamente en las redes sociales, adaptarse a los cambios y ser transpa-

réntes. "No podemos poner puertas al campo y las redes sociales son una realidad que debemos explotar profesionalmente, especialmente en los departamentos de recursos humanos", afirmó Rojas.